

Expediente: 2675/17

Carátula: BULONERIA REGINATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20143595782 - BULONERIA REGINATO S.R.L., -ACTOR/A

900000000000 - SUAREZ TRAGLIO, JOSE ENRIQUE-ACREEDOR

900000000000 - GLD CAPITAL S.A., -ACREEDOR

900000000000 - DIRECCION GENERAL DE RENTAS, -ACREEDOR

20080978287 - ESTUDIO MONMANY CONSULTORES AUDITORES, -SINDICO

900000000000 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA, -ACREEDOR

900000000000 - ARPON ARGENTINA, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

900000000000 - YUHMAK S.A., -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

900000000000 - CARRIZO, MARIA MATILDE-MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

900000000000 - MARIA ESTER MEDINA, -MIEMBRO DEL COMITE DE ACREEDORES

3369345023914 - AFIP - DGI, -ACREEDOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2675/17



H102325509351

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: BULONERIA REGINATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/
CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. N° 2675/17

Proveyendo actuación: OTROS - POR: TORRES, ALEJANDRO - 14/05/2025 09:38

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

Por realizada la comunicación en los términos del art. 25 LCQ y en virtud de lo resuelto en el Punto XIII de la resolución de fecha 06/12/2017. Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación. IL

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.